

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11927** *ESPAFI, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que en la Junta General Universal de accionistas, con carácter de extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2015, y a efectos de devolver aportaciones al accionista afectado por la presente reducción de capital, se acordó, con los requisitos legalmente establecidos, reducir el capital social de la compañía, actualmente fijado en 9.005.760 euros, en la suma de 3.000.000 de euros, mediante la amortización de 25.000 acciones, de 120 euros de valor nominal cada una de ellas; quedando fijado el capital social en 6.005.760 euros, representado por 50.048 acciones nominativas, números 1 a la 50.048, ambas inclusive, de 120 euros de valor nominal, íntegramente suscritas y desembolsadas, y en consecuencia se modificó el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 27 de octubre de 2015.- Ricardo Espinosa Peracaula,  
Administrador.

ID: A150056192-1